

SOCIALES

Agenda cultural guajiroarubiana celebra el legado literario de 'Gabo' y exalta el feminismo en su obra

Pág. 13



REGIONALES

Cerrejón reafirma su compromiso con su respeto y promoción en el Día Internacional de los DD.HH.

Pág. 11



Empresa de Servicios Públicos, Esegua, reinició varias obras suspendidas por la ola invernal

Pág. 2

Centro de operaciones del Proyecto Sirius debe estar en Riohacha: Rector de Uniguajira

El rector de Uniguajira, Carlos Robles, se expresó en total desacuerdo con la decisión de ejecutar la parte operacional de esta iniciativa en Santa Marta.

Advierte que el pozo Sirius se encontraría a 31 km de las costas de Dibulla y a 77 km de las de Santa Marta; y el gas se sacará por la Estación Ballenas.

Pág. 3

POLÍTICA

Diputados de La Guajira reclaman el centro de operaciones del pozo Sirius-2

Pág. 2

Encendido navideño y pesebres ecológicos

Foto Cortesía / Diario del Norte.



El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar, participó del encendido navideño en San Juan del Cesar. Una gran multitud entre adultos y niños participaron del maravilloso espectáculo, prendiendo en este municipio el espíritu de la Navidad. De otra parte, Corpoguajira realiza un concurso de pesebres ecológicos, artesanales y comunitarios en el Distrito de Riohacha, con el fin de promover una cultura ambiental, amigable con la naturaleza en esta temporada de Navidad. Igualmente teniendo en cuenta que el pesebre es uno de los símbolos más tradicionales de la Navidad, que representa el momento sublime del nacimiento del Niño Dios y alrededor del cual se reúnen niños y adultos para entonar villancicos y rezar la tradicional Novena. Pág. 3

POLÍTICA

Procuraduría investiga a dos concejales de Villanueva por presuntas restricciones a la prensa

Pág. 3



Dimar verifica cumplimiento de normatividad marítima en la plataforma en aguas profundas 'Noble Discoverer'

Pág. 11

REGIONALES

MEN otorga registro para nuevo programa de Administración Pública a distancia en Uniguajira

Pág. 12



JUDICIALES

Autoridades siguen investigando la muerte de un hombre hallado en la carretera Uribia-Cuatro Vías

Pág. 16

Levantán bloqueo en la vía Riohacha - Maicao tras acuerdos del Icbf La Guajira y comunidad wayú

Pág. 15



Oráculos I

[@ oraculo@diariodelnorte.net](mailto:oraculo@diariodelnorte.net)

Air-e queda sin aire

Ahora sí es en serio que el servicio de energía que presta Air-e en Atlántico, Magdalena y La Guajira va a bajar. ¿Y eso por qué? Bueno, la empresa Air-e está intervenida, por fin hay un costeo en la CRE y la tasa denominada 'Pérdida no perdida' la acaban de eliminar. Desde enero bajará más porque también la CRE eliminó el famoso precio compra en bolsa, que incrementaba el kilovatio/ hora a más del 60% del precio normal.

Nuevo ministro

Al empresario de alumbrado público y miembro de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) William Mercado Redondo, le llegó una buena noticia. ¿Y cuál es esa noticia? Bueno de Presidencia lo llamaron para que preparara la hoja de vida para incluirlo en la terna de ministro de Minas y Energía. ¿Y él es conocido en La Guajira? Claro, William era el dueño de alumbrado público en el Sur, especialmente Fonseca y Barrancas.

La respuesta

Por fin parece que la empresa Air-e intervenida atenderá a la junta de Acción Comunal de la vereda Santa Rita de Jerez. Las familias de Santa Rita llevan cinco meses solicitando el servicio de energía eléctrica para que funcione una moderna planta potabilizadora de agua que les donó hace un año el Gobierno de Corea del Sur. Un alto funcionario de la empresa llamó al presidente de la junta. ¿Y entonces? Parece que todo se resolverá.

Lotes en problemas

Un oficio al alcalde del distrito de Riohacha, Genaro Redondo, advierte de serios problemas en dos lotes en el corregimiento de Cotoprix. Resulta que la comunidad le está pidiendo que los legalice porque en uno de ellos se encuentra ubicada la planta de tratamiento de agua potable que sería intervenida por Esepgua. ¿Entonces? Si no se legaliza el proyecto de la planta corre peligro.

Se maneja un plan de contingencia

Empresa de Servicios Públicos, Esepgua, reinició varias obras suspendidas por la ola invernal

La gerente de la Empresa de Servicios Públicos de La Guajira, Andreina García, confirmó el reinicio de varias obras que fueron suspendidas por la pasada ola invernal.

Explicó que se reinician las obras que venían ejecutando en el municipio de Dibulla, en Flor del Paraíso, Villa Fátima, además en los corregimientos de Monguá y Villa Martín.

"Estamos manejando toda una contingencia para poder avanzar en las obras, con el propósito de terminar algunas en diciembre y otras en enero de 2025", dijo.

En ese mismo sentido, explicó que las obras no

están atrasadas porque se suspendieron y ese tiempo se les prorroga, es decir demorarían un mes más en terminar lo que es la obra civil. Preciso que en el caso del barrio Villa Fátima en Riohacha, falta un tramo de tubería del sistema de alcantarillado por colocar, que corresponde a la calle principal y 20 pozos de inspección.

Sobre las obras en la Alta Guajira, precisó que en Flor del Paraíso se reinició la obra, lo mismo que en Puerto Estrella, además que, en Punta Espada, inician con la construcción de un pozo.

"Las obras que tenemos cerca a Manaure y Uribia,



Andreina García, gerente de Esepgua, confirmó el reinicio de obras suspendidas por la pasada ola invernal.

van muy bien, ya todas prácticamente concluidas", agregó.

En ese mismo sentido, la gerente de la Empresa de Servicios Públicos, Andreina García, precisó que cumplieron con los compromisos de la sentencia T 302 de 2017, porque de los once proyectos diez ya están entregando agua potable.

"Por eso nuestro cumplimiento está en el 95%; nos comprometimos en entregar tanques a las comunidades y lo hicimos; llevamos 24 millones de litros de agua en carro tanques, en el año que nos dio la Corte en el Plan Provisional", expresó.

Llaman la atención del Gobierno nacional Diputados de La Guajira reclaman el centro de operaciones del pozo Sirius-2

En el desarrollo de las sesiones extraordinarias, los diputados de La Guajira advirtieron su desacuerdo con la decisión del consorcio Ecopetrol-Petrobras de escoger a Santa Marta como el centro de operaciones del pozo Sirius-2.

El diputado Jimmy Boscán, expresó que La Guajira ofrece las condiciones ideales para que el Centro de Operaciones sea la ciudad de Riohacha.

"Tenemos un aeropuerto con conexiones diarias y suficientes, y toda la in-

fraestructura necesaria, además de Puerto Brisa que se puede acondicionar a las capacidades que exigen esa clase de proyectos", expresó.

Agregó, que lo que se está viviendo es una exclusión más para el departamento. "Nos están marginando, nos están desechando", precisó.

En tanto, el diputado, Arnoldo Marulanda, precisó que nuevamente La Guajira será utilizada

"Estamos bastante grandecitos para que nos sigan engañando, nos si-

gan explotando a pesar de nuestras riquezas naturales", expresó.

Agregó que esa riqueza natural del gas es de La Guajira, y por tanto tiene el derecho de exigir que el centro de operaciones se ubique en la ciudad de Riohacha.

En ese mismo sentido, la Asamblea estará promoviendo una serie de actividades para llamar la atención del Gobierno nacional sobre una exigencia que se considera válida para los intereses de La Guajira.



La queja fue interpuesta por la docente Gloria Dayán Muñoz Ortega el pasado 15 de octubre de 2024.

Personería de Riohacha inició investigación contra rectora de la IE de la Divina Pastora

La Personería del Distrito de Riohacha inició una investigación disciplinaria contra la rectora de la Institución educativa de la Divina Pastora por una queja interpuesta por la docente Gloria Dayán Muñoz Ortega.

La queja fue interpuesta el pasado 15 de octubre de 2024, por unos hechos ocurridos en el año 2022 que consideran vigentes.

En el documento se indica que el Despacho tiene competencia legal para investigar los hechos relacionados con la presunta comisión de conductas con incidencia disciplinaria ocurridas en la Alcaldía de Riohacha, en las que podrían resultar comprometidos servidores públicos de esa entidad.

Además se considera

competente para continuar con el conocimiento del presente asunto, habida cuenta que se trata de presuntas conductas con incidencia disciplinaria ocurridas al interior de la Institución Educativa Divina Pastora, docente empleada de la Secretaría de Educación Distrital de Riohacha.

El Despacho con fundamento en el artículo 211 del Código General Disciplinario procederá a iniciar investigación disciplinaria con el fin de verificar la ocurrencia de la conducta, determinar si es constitutiva de falta disciplinaria o si se ha actuado al amparo de una causal de exclusión de la responsabilidad.

La investigación tendrá una duración de seis (6) meses, contados a partir de la decisión de apertura.

DESTACADO

La Asamblea estará promoviendo una serie de actividades para llamar la atención del Gobierno nacional sobre una exigencia que se considera válida para La Guajira.



Arnoldo Marulanda, diputado de La Guajira.



Jimmy Boscán, diputado de La Guajira.

@oraculo@diariodelnorte.net

Oráculos

No cumplió

El alcalde de Riohacha, Genaro Redondo, no llegó al encuentro programado con la Junta Administradora local de la comuna tres, ayer en el auditorio del Liceo Padilla. Por redes sociales los ediles han expresado su inconformidad. ¿Y qué le pasó al alcalde? Silencio total. No se conoce tampoco de ninguna excusa. Se trataba de un encuentro comunitario y participativo. Los ediles exigen una explicación.

Tampoco en Camarones

Los ediles del corregimiento de Camarones, también se quedaron esperando al alcalde Genaro Redondo, en un encuentro programado el día de ayer. Tampoco llegó ningún secretario del despacho. Los ediles califican la ausencia del mandatario como una falta de compromiso con la comunidad. Los ediles de Camarones dicen que esta es la segunda vez que el alcalde los deja esperando.

Sirius-2

El pozo Sirius-2 está levantando muchas voces en La Guajira, por el centro de operaciones que quedó en Santa Marta. Los líderes sociales están exigiendo que Riohacha sea la sede. El tema está para alquilar balcones y promete dar mucho de qué hablar. El diputado Olimpo Núñez, y el exdiputado Blas Quintero, están llamando a una movilización. Definitivamente, el tema está para alquilar balcones.

El senador

El senador Alfredo Deluque, sigue utilizando las redes sociales para defender a La Guajira. Alfredo califica de absurda la posición de Ecopetrol y Petrobras que insisten que Riohacha no califica para ser el centro de operaciones de Sirius-2. El senador le está solicitando al presidente Gustavo Petro y al presidente de Ecopetrol que no le quiten a La Guajira la oportunidad de contribuir a su desarrollo. ¿Lo escucharán?

Podrán participar las familias, barrios, cuadras o vecindades Corpoguajira realiza concurso de pesebres ecológicos comunitarios

Con el fin de promover una cultura ambiental, amigable con la naturaleza en esta temporada de Navidad, Corpoguajira realiza un concurso de pesebres ecológicos, artesanales y comunitarios en el Distrito de Riohacha.

Igualmente teniendo en cuenta que el pesebre es uno de los símbolos más tradicionales de la Navidad, que representa el momento sublime del nacimiento del Niño Dios y alrededor del cual se reúnen niños y adultos para entonar villancicos y rezar la tradicional Novena.

A pesar de que esta tradición se ha mantenido a través de la historia, algunas de sus prácticas han cambiado y evolucionado con la moderni-

dad y los avances tecnológicos. Es así como hoy en día encontramos que muchos de los símbolos y elementos constitutivos de los pesebres son elaborados en pasta, elementos sintéticos prefabricados y, en ocasiones, algunos de ellos poco amigables con la naturaleza y las prácticas ambientales adecuadas, renunciando a los hermosos pesebres artesanales con elementos hechos a mano y en su gran mayoría con artículos reciclados del hogar.

El pesebre puede ser elaborado por una familia, una vecindad o cuadra, o de un barrio en general y uno de los criterios de evaluación es que su elaboración utilice materiales re-



Los premios serán entregados en una fecha previa a la celebración de Navidad (entre el 21 y el 23 de diciembre).

ciclados; que no se recurra a la utilización de tala de árboles o arbustos vivos para su decoración al igual

que animales (domésticos, silvestres u otros); que el entorno de la ubicación del pesebre esté limpio y

libre de basura durante la novena; que se dispongan bolsas o puntos de aseo; que en las visitas los organizadores orienten a las personas visitantes sobre el por qué utilizaron esos materiales y la importancia de vivir una Navidad en paz y amigable con la naturaleza.

Serán premiados el primer, segundo y tercer lugar escogido por el jurado y los premios serán entregados en una fecha previa a la celebración de Navidad (entre el 21 y el 23 de diciembre) ya que uno de los premios que se incluyen son los regalos de Navidad de los niños participantes en los pesebres ganadores. Otros de los premios serán una fiesta y una cena navideña.

Las inscripciones se realizarán entre los días 05 al 12 de diciembre, mediante el diligenciamiento de un formulario que podrán encontrar en la página web www.corpoguajira.gov.co junto a todas las instrucciones del concurso.

El centro de operaciones del Proyecto Sirius-2 debe estar en Riohacha!

Como rector de la Universidad de La Guajira, perteneciente y representante de la sociedad guajira y en especial, de la comunidad estudiantil más grande del Departamento, considero imprescindible manifestarme sobre la puesta en marcha del Proyecto Sirius y dejar claridad de mi total desacuerdo con la decisión de ejecutar la parte operacional de esta iniciativa en la ciudad de Santa Marta, Magdalena.

Según el contexto geográfico, el pozo Sirius se encontraría a 31 km de las costas de Dibulla en La Guajira y a 77 km de las de Santa Marta, sin contar, que el gas se sacará por la Estación Ballenas ubicada en Manaure, La Guajira. Es por esto, que resulta inexplicable que las empresas de Ecopetrol y Petrobras, tomen la decisión de colocar en funcionamiento su centro de operaciones en la capital del Magdalena.

Si miramos el registro histórico, la empresa Ecopetrol se encuentra en el Departamento de La Gua-

jira desde el año 1974 a través de la asociación Ecopetrol Texas. Esto permite evidenciar que el departamento dispone de mano de obra calificada para la explotación de gas en la región y que existe una vasta experiencia y capacidad en el territorio para el desarrollo de este tipo de proyectos, que hoy no se puede desconocer. Asimismo, es importante recordar que la empresa Hocol opera mediante el muelle de Riohacha para transportar a sus empleados y que, dentro de la jurisdicción del municipio de Dibulla, se cuenta con Puerto Brisas.

Actualmente, el país enfrenta un problema de abastecimiento de gas natural y la extracción del pozo Sirius asegura el aumento del 200 % de las reservas de gas en Colombia, siendo esto un hito a nivel nacional. Entonces, si este proyecto para poder transportar el gas, atraviesa el territorio guajiro con el tubo que se conectará a la Estación Ballenas en municipio de Manaure

y pasa por las costas del Distrito de Riohacha, es inaudito que el principal beneficiario no sea el pueblo guajiro.

Por lo tanto, reitero mi desacuerdo con la ejecución operativa de Sirius en la ciudad de Santa Marta y exhorto a las empresas Ecopetrol y Petrobras a que lleven a cabo sus operaciones en La Guajira, que es merecedora de ser la beneficiaria directa de la ejecución de un proyecto tan importante para el país y que en realidad se desarrollará en lo que respecta a su territorio.



Carlos Arturo Robles, rector de Uniguajira.



Se trata de una presunta orden de los concejales para prohibir la entrada de celulares, cámaras y otros dispositivos.

Procuraduría investiga a dos concejales de Villanueva por presuntas restricciones a la libertad de prensa

La Procuraduría Regional de Instrucción de La Guajira ha abierto una investigación disciplinaria contra los concejales Beimar Augusto Atencio Guillén y José Armando Daza López, del municipio de Villanueva, por presuntas irregularidades durante las sesiones del Concejo municipal, al iniciar su primera sesión al inicio del año 2024.

La medida fue formalizada el pasado 7 de noviembre de 2024, la cual responde a una queja presentada por periodistas locales, quienes denunciaban posibles restricciones a su labor informativa.

El caso se centra en una presunta orden de los concejales para prohibir la

entrada de celulares, cámaras y otros dispositivos electrónicos al recinto del Concejo.

Esta medida habría impedido que los periodistas Aliskair De la Hoz Rodríguez y Didier Hernández documentaran las sesiones mediante grabaciones de audio y video, lo que, según la denuncia, afectó la transparencia de los debates públicos y vulneró el derecho a la libertad de prensa.

La Procuraduría informó que, aunque los denunciantes pueden ampliar su queja y aportar pruebas, su participación en el proceso disciplinario está limitada conforme a la Ley 1952 de 2019.



El presidente Gustavo Petro con su proceder ofendió la dignidad de Colombia representada en su bandera nacional.

El presidente Petro actuó como si no se hubiera desmovilizado

Irrespeto a nuestra nacionalidad



Por Fabio Olea Massa
(Negrandio)

fabio1962olea@gmail.com

La bandera nacional, amarillo, azul y rojo es la que nos representa a los colombianos, no la del grupo guerrillero M-19 de color azul, blanco y rojo. Fue una falta de respeto del presidente Petro sustituir la bandera de Colombia por la del M-19 en el acto oficial de condecoración con la Cruz de Boyacá al expresidente José "Pepe" Mujica del Uruguay. Al presidente hay que recordarle que representa a la nación colombiana, no al grupo subversivo del que hizo parte, y que los nacionales de Colombia somos ciudadanos colombianos, no guerrilleros. El presidente Petro actuó como si no se hubiera desmovilizado como guerrillero, mientras que 'Pepe' Mujica al negarse a exhibirse con la bandera del M-19 mostró una actitud de demócrata, como queriendo decir con su gesto "no quiero recordar mi pasado guerrillero". El expresidente Mujica hizo parte del grupo guerrillero 'Tupamaros'.

La bandera nacional simboliza el patriotismo del pueblo colombiano por su nación. El presidente de la República simboliza la unidad nacional y

debe respetar la bandera, el escudo y el himno nacional que son símbolos patrios de Colombia. En el acto protocolar de Montevideo se debía entregar la bandera de Colombia por ser un acto oficial del Estado, donde el Gobierno de Colombia entregaría la Cruz de Boyacá al expresidente 'Pepe' Mujica, máxima distinción civil que se confiere a un ciudadano, sin importar quién es el presidente de turno. No era un acto de Petro a título personal ni de él como exintegrante del M-19. El acto no pudo ser más vergonzante de lo que el mundo presenció, pues nada más y nada menos que el presidente Petro con su proceder ofendió la dignidad de Colombia representada en su bandera nacional.

Reprochable esa actitud del señor presidente que no parecía la del mandatario de Colombia sino del M-19. Si el Estado colombiano rendía honor al expresidente Mujica obviamente el estandarte que debía entregarse era el nacional, no la bandera del M-19. Qué vergüenza pasó el país por cuenta de ese bochornoso acto oficial del presidente Petro, quien no actuó como correspondía a la alta dignidad del cargo que ostenta para representarnos a los colombianos, sino como si fuese todavía un militante activo del M-19.

La bandera de Colombia es un símbolo patrio sagrado, y merece respeto. Usted señor presidente no puede andar por el mundo entregando una

bandera que no nos identifica como nación. Recuerde que juró respetar la Constitución y las leyes, y al ignorar la bandera nacional como símbolo patrio pisotea la dignidad de un pueblo soberano, y viola la Constitución de Colombia que le impone el más alto deber de preservar la unidad nacional, representada en usted y

por esa bandera.

Nada hay más arraigado en el alma de un pueblo que su bandera. La bandera nacional representa la historia, luchas, dignidad, cultura y nacionalismo de una nación. Es tan grande el valor patriótico que tiene la bandera que el art. 461 del Código Penal tipifica como delito "el ultraje a emblemas o símbolos patrios". El presidente cometió ese delito cuando en un acto oficial ignoró nuestra bandera para en su lugar exhibir la del M-19, deshonrando la dignidad de la patria.

La bandera está presente en los acontecimientos más importantes de la vida nacional como fiestas patrias, eventos deportivos, ceremonias oficiales, desfiles militares, actos cívicos. La bandera desfila en la inauguración de los juegos olímpicos. Los barcos y aeronaves nacionales llevan bandera colombiana. La selección Colombia

de fútbol usa los colores nacionales en su uniforme. Cuando un deportista colombiano triunfa se iza el pabellón nacional en honor al país. Nuestros campeones mundiales se arrojan con el tricolor nacional. La bandera es un referente sociológico de nuestra nacionalidad colombiana y en ningún evento oficial de Colombia se debe reemplazar el pabellón amarillo, azul y rojo por otra bandera distinta a la colombiana.

¿Qué pretendía Petro con la entrega de la bandera del M-19, acaso reivindicar a ese grupo, y de qué lo iba a reivindicar? El M-19 fue un grupo terrorista que se caracterizó por su violencia contra la sociedad; que secuestró y mató a miles de colombianos; asaltó y asesinó a los Magistrados del Palacio de justicia en 1985. Lo hecho por el M-19 no se puede magnificar ni poner como ejemplo de la lucha armada contra la democracia, gracias a la cual Mujica y Petro ganaron las elecciones en paz, cuando decidieron entrar a la vida pacífica y civil. ¿Reivindicar al M-19 de qué? de los crímenes cometidos, de la violencia, la extorsión y la muerte que es lo único que tienen para mostrar en su cruenta historia.

'Pepe' Mujica no se prestó para el juego odioso de Petro, que era mostrarlo a él - un expresidente de izquierda, pero demócrata - exhibiéndose con la bandera de un grupo criminal que desestabilizó la democracia colombiana.

DESTACADO
¿Qué pretendía Petro con la entrega de la bandera del M-19, acaso reivindicar a ese grupo, y de qué lo iba a reivindicar? El M-19 fue un grupo terrorista violento.



Lo hecho por el M-19 no se puede magnificar ni poner como ejemplo de la lucha armada contra la democracia.

El potencial de producción caerá en 19.8% entre los años 2024 y 2026 ¡Lo que está en juego!



Por Amylkar
Acosta Medina
www.amylkaracosta.net

En los últimos 15 años (2007 - 2022) las reservas de gas natural en el país han caído el 50%, situándose en los 2.3 TPC y con ellas ha caído también la producción el 9% entre junio de 2023 y junio de este año, pasando de 1.170 Mmpcd hasta los 900 Mmpcd. Según la Gestora del Mercado de gas natural, se prevé que el potencial de producción caerá en 19.8% entre los años 2024 y 2026. Y como la demanda crece y crecerá aún más hacia el futuro, como sustituto del carbón y de los combustibles líquidos, según la Gestora para el 2025 se estima el déficit en un 12% (120 Mmpcd) y para el 2026 de un 30% (350 Mmpcd). Déficit este que tendrá que cubrirse con importaciones.

En ello coincide el presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa: "va a haber unos faltantes el año entrante que van a estar cercanos a los 160 de gigas de BTU, luego va a subir a 180, y de ahí en adelante a 300 y hasta a 500, si no incorporamos reservas". No obstante, el negacionismo del ministro de Minas y Energía Andrés Camacho lo llevó a decir que "no es cierto que vayamos a tener escasez de gas los próximos años, no hay ninguna crisis energética y no estamos ante un riesgo inminente de desabastecimiento razón por la cual no hay ningún traslado de costos adicionales a los usuarios".

Por su parte Roa se ratifica en lo ya dicho y afirma no sólo que "sí vamos



Desde el 1° de diciembre de este año Colombia, por primera vez en 45 años, inició las importaciones de gas natural.

a depender de la importación, de aquí a 2029", sino que advierte que "eso va a hacer que se tenga un incremento significativo de la tarifa". Más claro sólo el agua! Bien dijo la presidenta de Naturgas, Luz Stella Murgas que "el déficit del gas natural no es una alerta, es una realidad, no es una narrativa", como aduce el Gobierno.

Según había asegurado el ministro Camacho "nunca ha estado en nuestros planes opciones de importación desde otros países...No hemos visto ningún problema de abastecimiento porque estamos tomando medidas...No es cierto que vayamos a tener escasez el próximo año". Tal vez estaba imbuido de la idea de su antecesora, la ex ministra Irene Vélez, cuando vaticinó irresponsablemente que "según los cálculos, las reservas probadas, probables y posibles garantizarían un suministro de gas hasta el 2037, es decir de 15 años más".

Contra todos los pronósticos y previsiones del Gobierno nacional, desde el día 1 de diciembre de este año Colombia, por primera vez en 45 años, inició las importaciones de gas natural para atender el consumo esencial. En efecto, a través de un comunicado público, la mayor distribuidora de gas importado TLP GAS informó que a través de la regasificadora Spec, recibe 40 Mmpcd desde el pasado 29 de noviembre, requeridos por 8 empresas distribuidoras. Los hechos son tozudos. Entre tanto el ministro de Minas y Energía, Andrés



Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol dice que "sí vamos a depender de la importación, de aquí a 2029".

Camacho, se obstina en negar, contra toda evidencia, las importaciones y sostiene que se cuenta con 'excedentes' de gas extraído en el país, que no se traducen en oferta firme en el mercado. Y no explica por qué.

La razón está en la norma aludida, que es muy clara al respecto cuando establece que "los agentes que atiendan la demanda esencial tienen la obligación de contratar el suministro y el transporte de gas natural para la atención de dicha demanda con agentes que cuenten con respaldo físico". Que no es el caso de aquella producción de gas proveniente de campos que aún están en prueba extensa. En últimas la que cuenta es la oferta en firme, que no sea susceptible de interrupción en sus entregas por parte del proveedor.

El ministro Camacho se niega a dar su brazo a torcer e insiste con terquedad aragonesa en que no hay necesidad de

importar, que "las cifras revisadas muestran que las declaraciones de producción y disponibilidad de gas en los campos nacionales son adecuadas para atender la totalidad de los requerimientos del mercado". Para él este es un axioma que como tal no necesita demostración. Al parecer el Ministro hizo suya la truculenta frase atribuida al ex presidente de EE.UU. Harry Truman: "cuando no puedes vencerlos, confúndelos".

Ello lo ha llevado a poner en pausa la expedición del Decreto 2024 de 2024 que se publicó para comentarios en el mes de noviembre, que los agentes llevan meses requiriendo para habilitar las importaciones y dar vía libre para que la Creg expida la Resolución para homologar las condiciones contractuales para comprometer gas en firme proveniente del exterior y establecer el indexador de precios, los cuales, dicho sea de paso, serán mucho más alto. Aunque

ella advierte que 'el gas barato', al que hemos estado acostumbrados, se acabó por fuerza de las circunstancias, porque hasta el gas producido en el país terminará por nivelarse con los precios internacionales.

Es de anotar que esta primera importación es solo la cuota inicial, ya que de acuerdo con el Gestor del Mercado, que maneja la cifra oficial, se estima un déficit del orden del 8,2% de la demanda total en el 2025 y en 2026 el mismo llegaría a un 20,6%. Sin fundamento alguno el ministro Camacho se aventuró a afirmar que el uso del gas importado no será inmediato. Según él, dicha importación sólo busca 'cubrirse en caso de ser necesario', pues "la producción nacional de gas será suficiente para cubrir la demanda de diciembre".

En estas circunstancias en las que estamos, se está incurriendo en el mismo error en el que cayó la Unión Europea al precipitarse a abandonar prematuramente a las energías de origen fósil, a las que tuvo que volver apresuradamente ante el riesgo del colapso de su economía. De ese trance del que todavía no termina de reponerse le quedó una lección aprendida, de la cual debemos tomar atenta nota: la Transición energética no debe poner en riesgo la seguridad energética. La otra lección que se sigue de la anterior es que tan importante para un país como la seguridad energética es la soberanía energética. ¡Ello es lo que está en juego!

DESTACADO
En estas circunstancias en las que estamos, se está incurriendo en el mismo error en el que cayó la Unión Europea al precipitarse a abandonar las energías de origen fósil.



Por Ana Delia
Fernández Sijuna

wayuana@gmail.com

La Red de Jóvenes Líderes Wayuú de la Organización de Mujeres Indígenas del Pueblo Wayuú, Omipuwá, participa en un espacio de formación en el marco de la Resolución 1325 sobre Mujeres, Paz y Seguridad del Consejo de Seguridad de la ONU, y de la Resolución 2250 Jóvenes Paz y Seguridad del Consejo de Seguridad de la Naciones Unidas.

Este evento es liderado por la Fundación Escuelas de Paz de Bogotá y la Red Global de Mujeres Líderes Constructoras de paz, bajo la coordinación de Luisa Fernanda González. Estas organizaciones tejen alianzas con la Organización de Mujeres Indígenas del Pueblo Wayuú, Omipuwá para articular trabajos de formación con las comunidades, mujeres, y los jóvenes del pueblo wayuú.

Dos Delegados por la Red de Jóvenes Líderes de la Organización de Mujeres Indígenas del Pueblo Wayuú Omipuwá participan en esta formación. Este valioso escena-

La red de jóvenes de Omipuwá participa en formación sobre construcción de paz



rio de capacitación busca potenciar el liderazgo y habilidades de las y los jóvenes wayuú en la cons-

trucción de paz territorial. Una delegada de la Red de Jóvenes Líderes Wayuú de Omipuwá quien está participando en esta capacitación, es Lorena María Uriana, líder juvenil, originaria del municipio del Sur de la Guajira, del territorio Guamachito.

Otro Delegado participante por la Red de Jóvenes Líderes Wayuú, Ediver Epieyu, líder juvenil; originario del territorio Ancestral Wasiima del Municipio de Suchimma (Riohacha).

La actual directora de la Organización de Mujeres Indígenas del Pueblo Wayuú Omipuwá, Ana Delia Fernández Sijuna, puntualizó sobre este evento lo siguiente, "En



esta oportunidad dos jóvenes de la Red de Jóvenes de Omipuwá estarán recibiendo formación sobre la Resolución 1325 sobre Mujeres, Paz y Seguridad del Consejo de Seguridad, y de la Resolución 2250, Jóvenes Paz y Seguridad del Consejo de Seguridad de la Naciones Unidas.

Uno de los principales proyectos de nuestra organización está dirigido a la población de jóvenes del pueblo wayuú y la Guajira. Este proyecto busca brindar Capacitación para el Fortalecimiento del Liderazgo de los Jóvenes Wayuú al interior de sus territorios para que sean ellos mismo los principales actores del desarrollo de sus comuni-

dades. Promuevan trabajos de fortalecimiento espiritual, cultural, económico, social.

Buscamos motivar, inspirar, animar y potenciar las capacidades de las y los jóvenes wayuú. Por ello estamos trabajando en la Red de Jóvenes Líderes de la Organización de Mujeres Indígenas del Pueblo Wayuú. Hoy enviamos a dos jóvenes en representación de la Red para recibir esta formación, cuyo jóvenes tendrán el compromiso de replicar este saber a otros jóvenes al interior de su comunidad, para lo cual estaremos acompañándolos como organización Omipuwá".



Este evento es liderado por la Fundación Escuelas de Paz de Bogotá y la Red Global de Mujeres Líderes Constructoras de paz, bajo la coordinación de Luisa Fernanda González".



Por Rafael Humberto
Frías Mendoza

rafaelhumbertofriasmendoza
226@gmail.com

San Juan mira con preocupación cómo ha quedado la propuesta 'Somos Progreso', sin rumbo fijo y como una cometa sin rabo, cabeceando para allá y para acá después de la derrota que le propinara 'Cubita' en 2023. En vez de convertirse en una alternativa política creíble, en pleno debate anunciaron que se abrirían paso a sangre y fuego, y, de hecho, no fue una amenaza, aún no se sabe qué orilla fue, ni quién fue el autor material, ni intelectual, pero todos recordamos que quemaron un quiosco, hubo un atentado y se quemó una maquinaria de un contratista local, algo nunca antes visto en San Juan. Pero, allí no termina todo, después en 2024, han querido torpedear el gobierno de 'Cubita' y tratan insisten-

Los premios y reconocimientos al alcalde de San Juan y la furia de la oposición

temente y por todos los medios de desacreditar los esfuerzos que hace el alcalde y su equipo para desarrollar su propuesta programática y su plan de desarrollo y quieren quemarlos también. Semejante despropósito y falta de civilidad política ha tenido unos bellacos que actúan como monigotes y marionetas, o más bien, como un ventrílocuo al que le dan cuerdas desde cualquier lugar del municipio y los ponen a decir barbaridades a diestra y siniestra del alcalde y sus amigos.

Pero Dios no duerme ni desampara a sus hijos y es pronto auxilio de sus angustias y tribulaciones. Escrito está, la venganza es mía, dice el señor. 'Cubita' se alzó con el primer puesto en el índice de desempeño municipal en La Guajira y entre los 170 municipios Pdet y se hizo acreedor a una mención de honor por semejante logro para San Juan de parte del Departamento Administrativo De La Función Pública el 29 de

noviembre de 2024 en el salón Gobelinos de Presidencia de la República. Pero como si fuera poco, también fue invitado el alcalde para el acto de premiación y reconocimiento el 10 de diciembre de 2024, por parte del Ministerio de Minas y Energía, para recibir otro reconocimiento para el municipio, por la ejecución exitosa de la implementación de 623 sistemas de energía fotovoltaica en la zona rural.

Igualmente, ha gestionado en proyectos, más de 80 mil millones de pesos en el primer año, algo nunca visto antes. Estos hechos, en vez de generar satisfacción por la exaltación que le hacen a nuestro municipio, despiertan ataques sistemáticos y prenden los monitores para despotricar y minimizar los logros obtenidos. Pero lo más siniestro son las prácticas del bajo mundo que utiliza ese ejército de adoradores de su patrón, quienes se ocultan en perfiles falsos y en pasquines para atentar

contra el buen nombre, la honra, la reputación y el prestigio de quienes toman como blanco de sus ataques. Lo más sagrado que tiene un ser humano es la vida, la libertad y la dignidad, pero quien vive la vida sin sentidos ni sueños colectivos y sin principios ni valores, quiere pisotear las familias y pasar por encima de los demás y esto no se lo vamos a permitir a esos inconscientes que no ven más allá de sus narices y se extasiaron en el pasado. Así como gobernadores de las tinieblas y las regiones celestes los pasquinos de San Tropel buscan desestabilizar el gobierno local para generar caos en un gabinete compacto y que viene dando resultados efectivos.

Defienden la ilegalidad sabiendo que San Juan necesita un tránsito, y así lo reconocen quienes se declararon en oposición y se movilizaron en contra de esas facultades otorgadas al ejecutivo por parte del Concejo municipal. El alcalde solo tiene las facultades otorgadas para

adoptar un modelo de operación que se concertará con los gremios, pero la oposición quiere imponerle el modelo de operación.

Quien las hace, se las imagina, y ya esas marionetas comenzaron a tirar pasquines por las redes asignándole al proyecto contratistas y beneficiarios, es decir, ensillaron antes de comprar la bestia, porque la misión es torpedear y desacreditar. Como en el arte de la guerra, quieren imponer la tesis de, 'divide y reinarás'. Por eso, buscan a toda costa desprestigiar con injurias y calumnias al secretario de Planeación para sacarlo a sombrerazos. Atacan y contraatacan insistentemente al secretario de Planeación en la radio y los pasquines porque lo consideran piedra angular en el gobierno y un obstáculo para sus planes maquiavélicos. Que asco dan este tipo de prácticas malsanas y cobardes en la clandestinidad del ejercicio de la política y el contrapeso del poder, arrojándose en la sombra y escondiendo la identidad para cometer sus canalladas.

Navidad llena de magia y oportunidades para La Guajira

Desde el pasado 8 de diciembre, la Calle Primera de Riohacha se iluminó con la alegría y la esperanza propias de la Navidad. Entre luces, música y sonrisas, la Gobernación de La Guajira dio inicio al 'Gran Encendido de Luces Navideñas', un evento que no solo marcó el comienzo de las festividades decembrinas, sino que también inauguró un espacio cargado de significado para el Departamento: el Mercadillo Navideño.

Este esfuerzo no solo es una celebración de la temporada, sino un claro ejemplo del potencial que tienen las festividades para fomentar el desarrollo social, cultural y económico en una región.

El evento, liderado por la gestora social Sara Daza y el gobernador Jairo Aguilar, se destaca por su capacidad de unir a las comunidades guajiras en torno a la tradición y la creatividad. En un Departamento que enfrenta desafíos estructurales significativos, estas actividades se convierten

en una oportunidad para fortalecer el tejido social, generar empleo y atraer visitantes. Más allá de las luces y las decoraciones.

Esta iniciativa tiene como objetivo fomentar el sentido de pertenencia y demostrar que La Guajira está llena de talento, cultura y recursos para ofrecer tanto a sus habitantes como a quienes la visitan.

El Mercadillo Navideño, que estará disponible hasta el 6 de enero de 2025, es un ejemplo tangible de cómo el emprendimiento local puede beneficiarse de estas

festividades. Al ofrecer un espacio donde emprendedores guajiros presentan su gastronomía, artesanías y otros productos, se está impulsando una economía circular que apoya a las familias del Departamento. En un contexto donde la economía local enfrenta limitaciones, estas oportunidades son cruciales para empoderar a los emprendedores y crear una dinámica positiva que perdure más allá de la temporada navideña.

El recorrido del Tren de la Magia Navideña por los 15 mu-

nicipios de La Guajira es una iniciativa que tiene el potencial de llevar el espíritu navideño a cada rincón del Departamento. Este esfuerzo descentraliza las celebraciones, garantizando que incluso las comunidades más apartadas puedan ser parte de la magia de esta época. Las tradicionales novenas navideñas, programadas a partir del 16 de diciembre, son una adición que refuerza el valor de las tradiciones religiosas y culturales que caracterizan a esta región.

Sin embargo, lo

que hace verdaderamente especial este tipo de eventos es su capacidad para transformar los espacios públicos y convertirlos en lugares de encuentro, arte y alegría. El corredor decorativo alrededor del Mercadillo, con sus arcos de luces, carruajes y figuras temáticas, es un recordatorio visual de que La Guajira tiene mucho por ofrecer. La desembocadura del Riío, decorada con un espectáculo de luces, se ha transformado en un lugar emblemático.

La conexión entre periodismo y política



Por Luis Hernán Tabares Agudelo
lhernanta@gmail.com

En Colombia, el periodismo ha sido mucho más que un oficio: ha servido como una plataforma de liderazgo que ha llevado a varios de sus exponentes a la Presidencia.

Desde Rufino Cuervo en el siglo XIX hasta Juan Manuel Santos en el siglo XXI, la historia de los periodistas que se convirtieron en presidentes refleja cómo la palabra escrita puede influir profundamente en el poder. A lo largo de los años, figuras como Alberto Lleras Camargo, Eduardo Santos y Andrés Pastrana han demostrado que el periodismo puede ser una herramienta clave para moldear discursos, influir en la

opinión pública y dirigir los destinos del país.

Rufino Cuervo, presidente en 1847, fue uno de los primeros en combinar el periodismo y la política. Participó en publicaciones como La Miscelánea y La Bandera Tricolor, donde promovió ideas republicanas y cuestionó el centralismo. Ignacio Gutiérrez Vergara, presidente en 1861, también tuvo una destacada carrera periodística, colaborando en El Catolicismo y fundando La Unidad Católica en 1869. Su legado incluye contribuciones a periódicos como El Observador y La República.

Por su parte, Manuel Murillo Toro, presidente en 1872, fue un ferviente defensor de la libertad de prensa. Consideraba que esta era esencial para la consolidación democrática, un principio que guió tanto su carrera periodística como su mandato presidencial.

El vínculo entre periodismo y política también se vio reflejado en líderes como Salvador Camacho Roldán, quien dirigió el periódico El Siglo mientras promovía reformas económicas y sociales. Santiago Pérez Manosalvas, presidente en 1874, fue redactor en periódicos como El Mensajero y La América, destacándose como un promotor de la educación y el progreso. Carlos Holguín Mallarino, presidente entre 1888 y 1892, fundó El Caucaño y escribió para La Prensa, utilizando estos medios para consolidar su liderazgo y promover las ideas de su partido.

Alberto Lleras Camargo como periodista de vocación, fue fundador de la revista Semana y del periódico El Liberal. Dedicó gran parte de su vida a la escritura, combinando su pasión por las letras con una destacada carrera pública que lo llevó a ser el primer presidente del Frente Nacional. Él mismo se describía como un escritor frustrado más que como

un político o periodista, reflejando su amor por la palabra como herramienta de transformación social.

Carlos Eugenio Restrepo, presidente entre 1910 y 1914, dirigió El Correo de Antioquia, consolidando su reputación como un líder reformista que buscaba la reconciliación en un país dividido. Eduardo Santos Montejó, presidente entre 1938 y 1942, utilizó el periódico El Tiempo para fortalecer al Partido Liberal y promover la modernización del país. Por su parte, Laureano Gómez, presidente entre 1950 y 1951, usó el diario El Siglo para consolidar la ideología conservadora, mostrando cómo la prensa podía ser una herramienta tanto de información como de polarización política.

En tiempos más recientes, Andrés Pastrana y Juan Manuel Santos redefinieron la relación entre periodismo y política. Pastrana, reconocido por su trabajo como presentador de noticias, aprovechó para

construir una imagen cercana y moderna. Santos, periodista y columnista de El Tiempo, utilizó su experiencia en los medios para liderar procesos históricos como el acuerdo de paz con las Farc, que le valió el Premio Nobel de Paz.

En síntesis, aunque algunos aportaron una sensibilidad especial para abordar los problemas del país, los resultados han sido variados. Varios lograron avances significativos en democracia y reconciliación, mientras que otros, como Laureano Gómez, perpetuaron divisiones ideológicas. La conexión entre periodismo y política también plantea preguntas éticas sobre el uso de los medios como herramientas de poder personal o político.

Para concluir, los periodistas convertidos en presidentes han demostrado el poder

transformador de la palabra, pero también sus límites. Tal vez el próximo capítulo de esta historia lo escriba una mujer periodista, que utilice su experiencia en los medios para liderar un cambio verdaderamente inclusivo, transformador, que no intuya al periodismo como enemigo del poder público y que abrace la paz como presidenta de Colombia.



DIARIO DEL NORTE

Periodista de la Región Caribe

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional

direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:

info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net

Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



A los católicos, reflexión del tiempo de adviento



Por Hernán Baquero Bracho
h1baquero@hotmail.com

El pasado domingo 1 de diciembre del año que está en su último

mes, se inició el año litúrgico de la Iglesia Católica, en especial el de adviento. La liturgia es la adoración a Dios nuestro creador y el reconocimiento a Jesús como nuestro Señor y nuestro salvador. El año litúrgico consta de varios tiempos: el tiempo de adviento que dura cuatro semanas, el tiempo de

Navidad, que es el reconocimiento del nacimiento de Jesús no solo como hijo de Dios, sino el nacimiento espiritual de Cristo en nuestros corazones; el tiempo de epifanía, que es el tiempo más corto y representa a los reyes magos; luego viene el tiempo largo que consta de 34 semanas y ahí se

encuentran los tiempos de cuaresma, que es la pasión, muerte y resurrección de Jesús y el tiempo de pascua.

En el tiempo de adviento, revisamos todos nuestros actos de la vida, es el tiempo de reflexión, y con él se representa a la corona del adviento que fue establecida en Europa y hoy autorizada

por el Vaticano en toda la iglesia, en ella se encuentra el círculo que representa el universo, el color verde que es la vida y las cuatro velas que representan las cuatro semanas y con el inicio del tiempo se prende la primera vela.

Puerto Brisa no cuenta con las condiciones técnicas y de seguridad Voces de La Guajira defienden que el centro de operaciones del pozo Sirius-2 sea Riohacha



Por Betty Martínez Fajardo

La decisión del consorcio Petrobras-Ecopetrol, de escoger a la ciudad de Santa Marta como el centro de operaciones del pozo Sirius-2, empezó a generar diversas reacciones de los guajiros como dirigentes sociales, diputados, concejales, entre otros.

Para el ingeniero y exsecretario de Hacienda, Manuel Sierra Deluque, le causa sorpresa la explicación del consorcio frente a que Puerto Brisa no cuenta con las condiciones técnicas y de seguridad para el proyecto

del pozo Sirius-2.

Agregó que es necesario analizar los antecedentes, y lo que aspira Sirius es producir para atender la demanda de gas del país que son 470 millones de pies cúbicos diarios, y sorprende que hace diez años, de la plataforma Chuchupa esa era la cantidad de gas que se entregaba desde La Guajira a Ballenas para que se distribuyera por los dos gasoductos, el de Promigas y TGI.

“Lo operaba Chevron, y lo veíamos todos los días desde el muelle con las embarcaciones que llevaban el personal a la plataforma Chuchupa a hacerle seguimiento a esa producción”, explicó.

Recordó que en 2014 Chuchupa estaba entregando casi quinientos millones de pies cúbicos diarios de gas al país, y la plataforma se operaba desde Riohacha.

Precisó, que Sirius va a producir 470 millones de pies cúbicos diarios, y entonces por qué ahora es que se va a pedir regla-

mentación y requerimientos ambientales.

“Yo como guajiro si hablo, la asociación Ecocontrol y Petrobras necesitan a La Guajira para sacar el gas de Sirius por Ballenas, no quieren estar en La Guajira, yo digo sinceramente una propuesta clara que saquen el gas por Santa Marta, quieren hacer alianza con Santa Marta porque ellos consideran que nosotros no tenemos las condiciones, y uno se siente como agrudido”, dijo.

Otras voces

En ese mismo sentido, el exdiputado Blas Quintero, expresó que el tema de la extracción del gas de La Guajira, motiva para organizarse y promover una gran movilización porque los argumentos para descartar a Riohacha como Centro de operaciones no son tan válidos.

“Hoy no nos pueden volver a dejar abandonados, se llevan el desarrollo para otros entornos urbanos del país como es Santa Marta y nos niegan a los

guajiros que somos dueños del gas la posibilidad de ser el centro de operaciones”, dijo.

Precisó, que la Asamblea Departamental debe abanderar y motivar al pueblo guajiro para ir a reclamar ese centro de operaciones para la ciudad de Riohacha.

Agregó, que se está a tiempo y frente a un Gobierno de cambio socialista y se puede mejorar Puerto Brisa, además que Riohacha si está preparada para asumir ese reto.

En tanto, el diputado Olimpo Nuñez, expresó que el reclamo está fundamentado en el recurso tan importante que está entregando La Guajira.

“No existen razones de fondo para argumentar que Puerto Brisa no reúne las condiciones que

requiere el pozo Sirius-2 para sus temas logísticos.

Precisó que es importante dialogar pero bajo la razonabilidad. “Hay condiciones para llevarse la riqueza de La Guajira pero no hay condiciones para poder hacer la operación logística”.

Puntualizó, que lo que se quiere es que el Departamento y su población sean tenidos en cuenta, gracias a que en este territorio a 31 kilómetros del municipio de Dibulla está ese yacimiento importante para el país.

Con Sirius se aspira a producir para atender la demanda de gas del país, 470 millones de pies cúbicos diarios.





Cerrejón y sus empresas contratistas dan inicio al **Voluntariado Juntos Cambiamos Vidas**, para crear sinergias que permitan seguir aportando soluciones a problemáticas presentes en La Guajira.

La primera iniciativa será la remodelación, dotación, y formación para la Institución Educativa San Rafael de Albania que beneficia a más de **1.700 estudiantes** y la preparación de más de **300 estudiantes** del municipio para las pruebas Saber Pro.

Conoce a los voluntarios que nos están ayudando a cambiar vidas.



Uniguajira Sede Fonseca crea brigada de primeros auxilios para atender emergencias

Con el propósito de fomentar la cultura de prevención y garantizar un ambiente más seguro dentro de la institución, la Universidad de La Guajira Sede Fonseca creó su brigada de primeros auxilios, conformada por 15 miembros de la institución. Esta iniciativa, se enmarca en la Ley 1523 de 2012, establecida por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) en Colombia.

Durante un periodo de formación intensiva de cuatro meses, los brigadistas recibieron capacitación en áreas clave para atender situaciones que representen peligro. Entre los temas abordados se incluyó la conservación de la vida del paciente, la prevención de la agravación de lesiones, el manejo de lesiones secundarias y el apoyo en la recuperación de la persona afectada, mientras se espera la llegada de personal especializado.

El coordinador del Área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la sede, Gustavo Adolfo Parodi Ortiz destacó que "es importante que la academia disponga de un equipo de primeros auxilios, el cual está conformado por docentes, personal administrativo, estudiantes, servicios generales y vigilantes, los cuales están capacitados para responder ante cualquier acontecimiento dentro y fuera del campus".



La brigada busca fortalecer la capacidad de respuesta ante sucesos de emergencias médicas, accidentes, incendios, desastres naturales, evacuaciones o situaciones de peligro que puedan afectar la integridad de la comunidad universitaria.

Además, cuenta con la implementación de nuevos protocolos de actuación, la dotación de recursos especializados y la capacitación continua del personal, para garantizar una intervención efectiva y oportuna.

Finalmente, el funcionario Parodi Ortiz anunció que "se viene adelantando el proceso para la conformación de una nueva

unidad de apoyo emocional, que será otro espacio seguro y de escucha activa para ayudar a las personas". Con estas acciones, la Alma

Máter reafirma su responsabilidad en la compromiso con la creación de un entorno seguro y el académico seguro y bienestar de todos los preparados para enfrentar cualquier eventualidad.



Coordinador de SST y grupo de brigadistas durante la capacitación.

Inscripciones Preuniversitarias 2025-1

- o Facultad de Ciencias de la Educación
- o Facultad de Ingeniería
- o Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
- o Facultad de Ciencias Básicas y Aplicadas

del 2 al 13 de diciembre
8:00 a. m. a 11:59 p. m.



Enfocados en la constante identificación, prevención y mitigación de riesgos Cerrejón reafirma su compromiso con su respeto y promoción en el Día Internacional de los DD.HH.

Cerrejón, como parte de su firme compromiso con el respeto de los Derechos Humanos, se une a la conmemoración de este día reiterando su compromiso con adelantar sus operaciones en el marco de procesos de debida diligencia enfocados en la constante identificación, prevención y mitigación de riesgos e impactos sobre comunidades vecinas, trabajadores y el medio ambiente; la promoción activa de estos derechos a través de la inversión social en las comunidades vecinas;



Cerrejón reafirma su compromiso con la capacitación continua de sus trabajadores y la atención de las quejas.

DESTACADO

Cerrejón se une a la conmemoración de los DD.HH. en el marco de procesos de debida diligencia enfocados en la constante identificación, prevención y mitigación de riesgos.

la formación y capacitación continua de sus trabajadores y la atención efectiva de las quejas y preocupaciones sobre el desempeño de la operación.

En 2024 se obtuvieron los siguientes logros en esta materia:

1. Publicación de los resultados del tercer Estudio de Riesgos e Impactos en Derechos Humanos realizado por la firma Trust, y del Plan de Acción para atender los hechos sobresalientes identificados, a

través de un proceso participativo que contó con la participación de más de 230 personas.

2. Capacitación a más de 1.000 empleados de empresas contratistas y al 100% de los nuevos empleados directos.

3. Resolución del 83% de las quejas presentadas en 2024 hasta la fecha.

4. Implementación del protocolo ante casos de amenazas a líderes y defensores de los Derechos Humanos en el territorio.

5. Realización del 100%

de las auditorías planeadas sobre derechos humanos a contratistas y proveedores de la empresa.

6. El desarrollo de iniciativas de inversión social voluntaria y obligatoria que promueven el acceso al agua, el fortalecimiento de capacidades, la mejora de infraestructura comunitaria, la generación de ingresos y el fortalecimiento del acceso a la salud en las comunidades vecinas.

Inés Andrade, gerente de Estándares y Estrategia

de Responsabilidad Corporativa de Cerrejón, comentó: "adelantar acciones para promover el respeto de los Derechos Humanos con nuestros trabajadores colaboradores y aliados es fundamental. A través de la gestión, capacitación y sensibilización, donde involucramos también a aliados y contratistas buscamos adelantar buenas prácticas, para la empresa y el sector, que reflejen que si se puede hacer minería responsable".

Como parte de la estrategia para garantizar la seguridad operativa Dimar verifica cumplimiento de normatividad marítima en la plataforma en aguas profundas 'Noble Discoverer'

La Dirección General Marítima (Dimar), realizó la visita técnica a la plataforma semi-sumergible Modu Noble Discoverer. Esta estructura, diseñada para operaciones en aguas profundas, fue clave en la perforación del pozo Sirius-2, donde Petrobras y Ecopetrol lograron el mayor hallazgo de gas en la historia de Colombia.

Ubicada a aproximadamente 31 kilómetros de Cabo de San Agustín (Magdalena) y Bocas de Palomino (límite entre La Guajira y Magdalena), la plataforma se consolida como un elemento estratégico para el desarrollo energético del país.

El propósito de la visita fue conocer de primera mano las operaciones realizadas en la plataforma y garantizar el cumplimiento de los procedimientos establecidos por la normativa marítima colombiana. Asimismo, se revisaron las condiciones de las naves de apoyo HOS Mossberg y HOS Winchester, cuya perma-



La Dimar ratifica su función de articular trabajos con los actores del sector marítimo y energético.

nencia en aguas nacionales está regulada por la Resolución 0316 del 25 de abril de 2024. Estas actividades forman parte de la estrategia para garantizar la seguridad operativa y la protección del medio ambiente marino en proyectos en aguas profundas.

La inspección se desarrolló en dos fases. Durante la primera, se presentaron informes sobre permisos, documentación y protocolos técnicos para las operaciones de perforación y exploración. La segunda fase consistió en

un recorrido por la plataforma, donde se evaluaron instalaciones como generadores de energía, alojamientos, helipuerto y sistemas de seguridad, además de inspeccionar los controles para garantizar la protección ambiental y la seguridad del personal.

De igual manera, se verificaron las operaciones marítimas establecidas en la Resolución 0316 del 25 de abril de 2024, en la que se autorizó el permiso de permanencia temporal en aguas marítimas juris-



dicionales colombianas a las naves HOS Mossberg y HOS Winchester.

Este trabajo coordinado entre la Autoridad Marítima Colombiana y el sector energético demuestra el compromiso del país con el desarrollo sostenible y la seguridad marítima. Las operaciones offshore fortalecen la infraestructura energética y la posición de Colombia como líder

en exploración y aprovechamiento de recursos naturales en la región.

Con estas acciones, la Dimar ratifica su función de articular trabajos con los actores del sector marítimo y energético, promoviendo la sostenibilidad ambiental, la protección de la vida humana en el mar y el impulso al desarrollo económico y marítimo del país.



Tendrá una duración de nueve semestres

MEN otorga registro para nuevo programa de Administración Pública a distancia en Uniguajira

El Ministerio de Educación Nacional, mediante la Resolución 023627 del 29 de noviembre de 2024, ha otorgado a la Universidad de La Guajira el registro calificado para ofrecer el programa de pregrado en Administración Pública en modalidad a distancia.

Este nuevo programa académico, que tendrá una duración de nueve semestres y contará con 132 créditos académicos, abre sus puertas con una admisión inicial de 70 es-



Los interesados en el programa pueden consultar en las plataformas oficiales de la universidad.

tudiantes para el primer semestre del 2025.

La iniciativa refuerza el compromiso de Uniguajira con la formación de líderes preparados para gestionar los asuntos públicos con una visión estratégica e interdisciplinaria. A través de este programa, la universidad busca contribuir al bienestar colectivo de la región y el país, promoviendo prácticas de gestión pública innovadoras y responsables.

Con esta nueva oferta académica, Uniguajira

continúa consolidándose como una institución líder en educación superior, respondiendo a las necesidades formativas del entorno y ofreciendo alternativas de estudio flexibles y de calidad para los futuros gestores del cambio en el ámbito público.

Las inscripciones para el primer semestre del 2025 ya están abiertas. Los interesados en formar parte de este programa pueden consultar más información en las plataformas oficiales de la universidad.

Para alcanzar la formalidad de esta actividad

Corpoguajira realiza Mesa técnica con el sector minero de subsistencia de Fonseca, El Molino y Maicao



Este esfuerzo reafirma el compromiso de Corpoguajira y gobiernos locales con la promoción de actividades mineras.

Con el objetivo de fortalecer la producción más limpia en las actividades mineras y promover el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables, Corpoguajira llevó a cabo una importante jornada

de socialización en el marco del Proyecto de Gestión Ambiental Sectorial.

Durante el encuentro, liderado por el grupo de Educación Ambiental de Corpoguajira, se presentó una hoja de ruta para im-



plementar buenas prácticas ambientales y avanzar en la formalización de la minería, alineándose con lo estipulado en la política pública para la minería de subsistencia en Colombia.

Las administraciones

locales también participaron activamente en el espacio, aportando sus proyecciones y compromisos para garantizar que la minería en la región se desarrolle de manera responsable y sostenible, respetando el entorno natu-

DESTACADO Las administraciones participaron aportando sus proyecciones y compromisos para garantizar que la minería en la región se desarrolle de manera responsable y sostenible.

ral y generando beneficios para las comunidades.

Este esfuerzo conjunto reafirma el compromiso de Corpoguajira y los gobiernos locales con la promoción de actividades mineras que equilibren el desarrollo económico con la protección del medio ambiente, asegurando un futuro más sostenible para La Guajira.

Un homenaje a la memoria y la paz

Villanueva conmemora 26 años de la masacre del 8 de diciembre de 1998

La comunidad de Villanueva se reunió en el Parque de las Víctimas 'Ramiro Moisés Campo Peñaloza' para recordar y rendir homenaje a las 11 personas inocentes que perdieron la vida en la trágica masacre ocurrida el 8 de diciembre de 1998, en el contexto del conflicto armado colombiano.

A 26 años de este doloroso hecho que marcó profundamente a la región, los habitantes del municipio honraron la memoria de las víctimas con oraciones, palabras de esperanza y un llamado colectivo a la reconciliación. Este acto de con-

DESTACADO Los habitantes del municipio reunidos en el parque 'Ramiro Campo' honraron la memoria de las víctimas con oraciones, palabras de esperanza y un llamado colectivo a la reconciliación.

memoración reafirma el compromiso de Villanueva con la paz y la justicia, como una muestra de resiliencia frente a las heridas del pasado.

"En Villanueva no olvidamos a quienes perdimos, pero seguimos adelante como comunidad, trabajando para que el amor y la reconciliación prevalezcan sobre cualquier diferencia", expresaron líderes locales.

El evento buscó también fortalecer la construcción de un tejido social basado en el respeto, la unidad y la búsqueda de un futuro libre de violencia. La cita es un recor-



Se busca la construcción de un tejido social basado en el respeto y la búsqueda de un futuro libre de violencia.

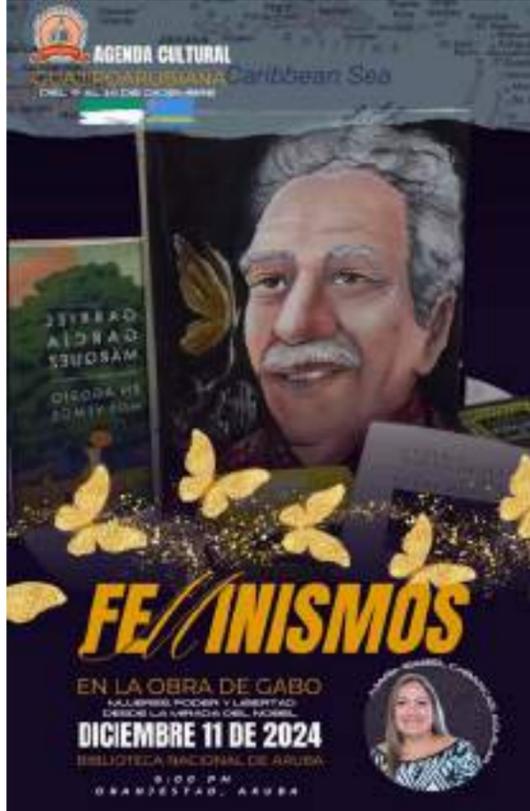
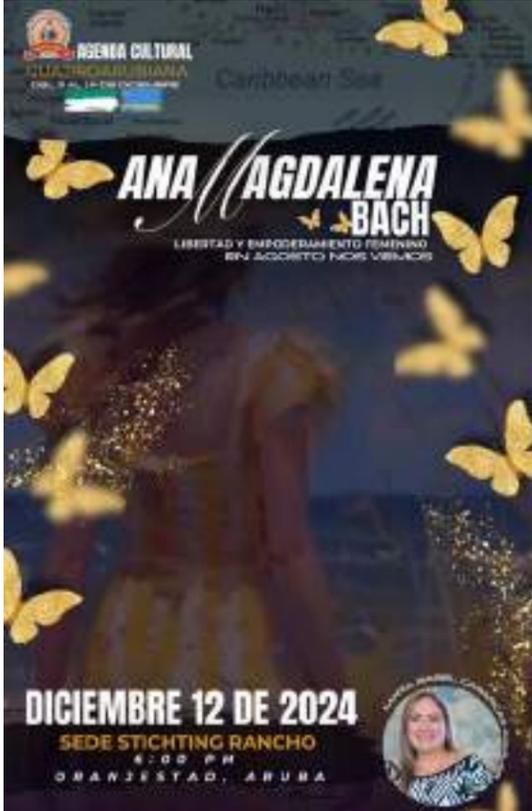
datorio de que el dolor no ha sido en vano y que, a través de la memoria colectiva, se mantiene viva la esperanza de un país más justo y pacífico.

El llamado es claro:

nunca olvidar, siempre avanzar. Villanueva honra así a sus hijos e hijas, apostando por un porvenir donde la paz sea el verdadero legado para las generaciones futuras.

Los eventos tuvieron como epicentro la ciudad de Oranjestad

Agenda cultural guajiroarubiana celebra el legado literario de 'Gabo' y exalta el feminismo en su obra



María Isabel Cabarcas Aguilar, es conferencista invitada; es abogada y trabajadora social.

Hoy habrá una conferencia en la Biblioteca Nacional de Aruba a partir de las 6:00 p.m.

Celebrando la cultura literaria en las letras de 'Gabo' y exaltando los feminismos en su obra, la Fundación Rancho, dirigida por Clifford Emilio Rosa, presidente, en alianza con la Fundación Compartamos la Felicidad, InspirArte y la Asociación Kojutajirawaa de La Guajira, Colombia, se realizó una Agenda Cultural guajiroarubiana a través de varios eventos que tuvieron como epicentro la ciudad de Oranjestad.

En la Casa del Papiamento se llevó a cabo un conversatorio apoyado por la Junta Mayor Autónoma de Pütchipüüi, cuya coor-

dinación estuvo a cargo de Guillermo Ojeda Jayariyu, sobre las transformaciones en los roles de las mujeres wayú.

Hoy miércoles 11 de diciembre habrá una conferencia en la Biblioteca Nacional de Aruba a partir de las 6:00 p.m., con el título Feminismos en la obra de 'Gabo': Mujeres, Poder y Libertad desde la mirada del Nobel.

La siguiente conferencia será en la sede de Fundación Rancho mañana jueves 12 de diciembre, a las 6:00 p.m., la cual se denomina: Ana Magdalena Bach: Libertad y Empoderamiento Femenino

(En agosto nos vemos), la perspectiva de 'Gabo' en su última novela, la cual fue publicada de manera póstuma el pasado mes de marzo y cuyo lanzamiento se realizó en la ciudad de Barcelona a través de la casa editorial Random House.

La conferencista invitada es María Isabel Cabarcas Aguilar, abogada de la Universidad Santo Tomás y Trabajadora Social egresada de la Universidad de La Guajira, quien lidera hace 10 años una causa social a través de la Fundación Compartamos la Felicidad, la cual fue constituida legalmente

en 2015 y por la que fue premiada como Mujer Cafam La Guajira en el 2020.

Para esta riohachera, madre de Manuel Antonio de Jesús, docente, emprendedora social, gestora cultural y columnista de opinión, quien cuenta también con un Máster en Cultura Jurídica, Seguridad, Justicia y Derecho de la Universidad de Girona (España) y es alumna del Doctorado en Derecho de la Universidad de Buenos Aires, esta se constituye en "una valiosa oportunidad y en la consolidación de los procesos de trabajo conjunto del 2024 entre organizaciones sociales y culturales de Aruba, como Stichting Rancho, y de La Guajira, como las tres mencionadas, para seguir generando proyectos e iniciativas para el intercambio académico, literario, artístico, lingüístico y cultural de ambos territorios, separados geográficamente pero unidos por el mar Caribe, los cuales han

sido propiciados con gran dedicación y esfuerzo para el hermanamiento y reconociendo los lazos históricos entre Aruba y La Guajira."

Cabe destacar el irrestricto apoyo recibido para desarrollar esta agenda en Oranjestad, del señor gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, la gerente de Esepgua, ingeniera Andreina García, la empresa Capitol Consulting liderada por Francisco Mosquera, y la Dirección Comunitaria de Air-E a cargo de Víctor Deluque Vidal, así como la empresa local Valentía Home.

Por último, el 14 de diciembre habrá una velada musical con música de gaitas en la Plaza Conmemorativa de los 200 años de Oranjestad con la agrupación Chicas Gaiteras, intérpretes de música navideña arubiana. Todos los eventos son abiertos y gratuitos para el público interesado en esta programación.

Interpretaron 'Los Caminos de la Vida' Silvestre Dangond y 'Juanes' hicieron homenaje en Miami al juglar Omar Geles



Silvestre Dangond se hizo acompañar en el escenario por el artista paisa 'Juanes'.

Estados Unidos es un 'mercado fértil' para el vallenato; precisamente en Miami, ocurrió un homenaje al juglar Omar Geles, por cuenta de Silvestre Dangond.

Para homenajear al acordeonero, compositor, productor y cantante que falleció este año, Dangond se hizo acompañar en el escenario por el artista paisa 'Juanes', junto a quien interpretó 'Los Caminos de la Vida', una de las obras más recordadas de Geles.

"Esta noche no solo cantamos, también recordamos y honramos. Omar siempre estará con nosotros a través de sus canciones", señaló Silvestre en medio de la presentación, ocurrida en el cierre de una gira en Estados Unidos.

A este concierto de Silvestre Dangond no solo acudieron colombianos,

sino público de otras nacionalidades latinas e incluso norteamericanos, que corearon con sentimiento la letra de Omar: "Los caminos de la vida, no son como yo pensaba, como los imaginaba, no son como yo creía".

El hecho de que este homenaje lograra tanto respaldo de los asistentes denota la grandeza del vallenato y en especial de las canciones de Omar Geles, cuyo legado será custodiado en el Centro Cultural y de Convenciones de la Música Vallenata, Ccmv, mismo lugar donde estará en el Hall de la Fama su figura en cera, develada en 2023 con presencia del mismo juglar.

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte



Tenían un revólver, 19 cartuchos para fusil y dos llaves maestras

Policía Nacional captura a dos personas portando un arma de fuego ilegal y municiones en Maicao

En el marco del Plan Navidad, 'Familias Felices', la Policía Nacional logró un importante resultado en su labor de garantizar la seguridad ciudadana en el municipio de Maicao. Durante operativos de control realizados en la calle 6A con carrera 31, los uniformados capturaron a dos personas en posesión de un arma de fuego ilegal y municiones de uso restringido.

Los capturados fueron identificados como Manuel Ceballos De La Cruz, de 27 años de edad, y Bradir José Villanueva Ruiz, de 23 años. Durante un registro preventivo, uno de ellos adoptó una actitud sospechosa y arrojó



Los capturados son Manuel Ceballos, de 27 años de edad, y Bradir Villanueva Ruiz, de 23 años.

una mochila, la cual, al ser inspeccionada, contenía 19 cartuchos para fusil calibre 7.62 milímetros y dos llaves maestras. Por su parte, al otro ciudadano le fue hallada un arma de fuego calibre 22 durante la requisita.

Al ser requeridos por los documentos que acreditarían la legalidad de estos elementos, ambos individuos manifestaron no poseerlos. Por tal motivo, fueron capturados y notificados de sus derechos como lo establece la ley. Posteriormente, fueron puestos a disposición de la Fiscalía URI de Maicao, donde deberán responder por el delito de fabricación, porte o tráfico de

armas de fuego y municiones.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la tranquilidad y seguridad de la comunidad en esta temporada decembrina, invitando a la ciudadanía a denunciar cualquier actividad sospechosa a través de las líneas de emergencia.

"Trabajamos para garantizar unas festividades navideñas seguras para todas las familias. Su colaboración es fundamental para construir un entorno más seguro", enfatizó el señor coronel Diego Edison Montaña Gómez, comandante Departamento de Policía La Guajira.

En el operativo incautaron 20 dosis de base de coca

Policía Nacional refuerza la lucha contra el microtráfico con la aprehensión de un hombre en Maicao

En el marco de las actividades de patrullaje, registro y prevención orientadas a garantizar la seguridad en el municipio de Maicao, uniformados de la Policía Nacional realizaron la captura de un hombre en posesión de sustancias ilícitas en el barrio San Francisco.

El procedimiento tuvo lugar cuando los policías, al patrullar por la calle 15B con carrera 34, observaron a un individuo que vestía un suéter con estampado, bermuda de jean azul y zapatos negros, quien mostró una actitud ner-

viosa al notar la presencia policial. Seguidamente, el sujeto emprendió la huida, siendo interceptado en la calle 15 con carrera 36 del mismo barrio.

Durante el seguimiento, el individuo arrojó un estuche de color rosado que, al ser inspeccionado, contenía 20 papeletas de base de coca.

El particular, identificado como Jafet Yamith Jassim Gómez, de 21 años, fue notificado de sus derechos como persona capturada por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

Posteriormente, fue trasladado a las instalaciones de la Fiscalía URI de Maicao, donde quedó a disposición del fiscal en turno para adelantar las investigaciones pertinentes.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la lucha contra el microtráfico y hace un llamado a la comunidad para que denuncie cualquier actividad sospechosa a través de las líneas de atención dispuestas, con el objetivo de seguir trabajando unidos por una Guajira más segura.



El capturado fue identificado como Jafet Yamith Jassim Gómez, de 21 años de edad.

Estarían implicados en la famosa 'limpieza social'

Caen 10 presuntos integrantes del Clan del Golfo en Bosconia - Cesar

En desarrollo del plan Ayacucho, soldados del Gaula Militar Cesar, unidad adscrita a la Décima Brigada de la Primera División del Ejército Nacional, en coordinación con la Policía Nacional, capturaron en las últimas horas a ocho personas por orden judicial y dos más por notificación en centro penitenciario, quienes pertenecerían, presuntamente, a la Subestructura Francisco José Mórolo Peñate, del Clan del Golfo.

Los capturados estarían implicados en homicidios selectivos, desplazamientos forzados, control del microtráfico y extorsiones sobre los municipios de Bosconia y Copey, en el



Estos hombres estarían implicados en homicidios selectivos, desplazamientos, microtráfico y extorsiones.

departamento del Cesar.

Estos sujetos serían los responsables de realizar la famosa 'limpieza social', utilizando la modalidad

del sicariato, además de ser los encargados de alojar el componente armado del Clan del Golfo que delinque en estos municios.

En la operación se incautó un revólver, una pistola, tres celulares, una

DESTACADO
Los sujetos serían los responsables de realizar la famosa 'limpieza social', además de ser los encargados de alojar el componente armado del Clan del Golfo.

libretas con información del Clan del Golfo, un computador portátil, dos cámaras microdrive, ocho discos duros y una CPU.

Los capturados fueron puestos a disposición de las autoridades competentes, quienes serán las encargadas de continuar con el debido proceso.

El Ejército Nacional, por medio del Gaula Militar, continuará desarrollando tareas que permitan desarticular a los grupos armados organizados que delinquen en la región. De igual manera, se exhorta a la población a utilizar la línea 147 del Gaula Militar para denunciar delitos como la extorsión y el secuestro.



EDICTOS

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE LA GUAJIRA ASODEGUA

AVISA

Que a reclamar lo correspondiente al Auxilio Magisterial por muerte, causado por la señora MIRIAM ESTHER PERTUZ HERNANDEZ, identificada con C.C. No. 40.921.265 de Pivjay-Magdalena, docente del municipio de Dibulla-La Guajira, afiliada a nuestra organización sindical, fallecida el 20 de junio de 2024, se presentaron en calidad de hijas: Paola Patricia Pimental Pertuz, identificada con cédula No. 1.123.405.529 y Luis Fernanda Guerra Pertuz, identificado con cédula No. 1.123.416.636.

Las personas que se crean con igual o mayor derecho a reclamar el autoseguro solidario deben presentarse dentro de los quince (15) días siguientes a esta publicación en nuestras oficinas, ubicadas en la calle 9 No. 10-107 en Riohacha-La Guajira o comunicarse al correo electrónico asodegua@hotmail.com.

Riohacha, noviembre 28 de 2024.

JUNTA DIRECTIVA DEPARTAMENTAL

MILAD ESTRADA FONSECA

DANIEL HERRERA ROMERO

Presidente

Secretario General

LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE MAICAO

EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el señor(a): ARNULFO HERNANDEZ CASTILLO, identificado(a) con cédula de Ciudadanía No. 84.041.928 de MAICAO - LA GUAJIRA, ubicado en la CARRERA 1Este No. 4ABis-33 BARRIO "NUEVA ESPERANZA", cuenta con una extensión superficial de OCHOCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS (825 MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: mide (55 ML) y colinda con predios de la señora LUZ ESTHER RAMIREZ.

POR E SUR: mide (55 ML) y colinda con predios del señor ARNULFO HERNANDEZ.

POR EL ESTE: mide (15 ML) y colinda con la Carrera 1Este en medio.

POR EL OESTE: mide (15 ML) y colinda con predios del señor VICTOR BALLESTEROS.

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de este aviso, a las personas que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 3 del mes de diciembre de 2024.

NICOLAS GOMEZ MEZIGUARAN IGUARAN

COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDÍOS MUNICIPALES

LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE MAICAO

EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el señor (a): RAUL MANUEL VILLEGAS SANCHEZ, identificada (a) con cédula de Ciudadanía No. 1.123.995.703 de RIOHACHA - LA GUAJIRA, ubicado en la CARRERA 16 No. 3-46 48 BARRIO "SANTANDER", cuenta con una extensión superficial de CIENTO NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (198 MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: mide (20.30 ML) y colinda con predios del señor GUSTAVO RODRIGUEZ.

POR EL SUR: mide (20.30 ML) y colinda con predios del señor AQUILES RAMIREZ.

POR EL ESTE: mide (10 ML) y colinda con predios de la señora MERCEDES VALLE.

POR EL OESTE: mide (9.50 ML) y colinda con la Carrera 16 en medio predios del señor MARCIAL ARELLANOS.

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de este aviso, a las personas que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 29 del mes de octubre de 2024.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN

COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDÍOS MUNICIPALES

AVISO

SE EXTRAVIO EL CDT No. 214518 EMITIDO POR FINANCIERA JURISCOOP, A NOMBRE DE MARTA MELENDEZ, NOTIFICACIONES: CALLE 2 No. 4-67 RIOHACHA

A LOS INTERESADOS PRIMER AVISO

La Empresa GRUPO AGROVID, identificada con el NIT.900127350 domiciliada en el KM2 VIA GAIRA TRONCAL DEL CARIBE, de la ciudad de Santa Marta, actuando en conformidad con lo indicado en el art. 212 del Código Sustantivo del Trabajo, hace saber que el señor ALEJANDRO PAZ GONZALEZ, falleció el día 15 de octubre de 2024, estando vinculado laboralmente con la empresa.

A quienes crean tener igual o mejor derecho que el reclamante ya citado, se les informa deberán presentarse en la dirección aquí anunciada dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de esta publicación con el fin de acreditar su derecho.

Seguirán realizando controles para evitar quemados
Policía Nacional incauta más de 2.5 kilos de pólvora en el mercado público de Riohacha



La operación policial permitió la incautación de una considerable cantidad de material pirotécnico.

En el marco del Plan Navidad 'Familias Felices', la Seccional de Protección y Servicios Especiales La Guajira, realizó un operativo en el mercado público de Riohacha que permitió la incautación de una considerable cantidad de material pirotécnico.

Durante la intervención los uniformados realizaron la incautación de: 68 Torpedo, 107 Chispitas el vaquero, 158 Volcancitos, 10 volcanes fapicol, 1200 unidades Fosforitos 1 tiro, 8 Velas cracker y 8 Mariposas.

El peso total de la pólvora incautada asciende a 2.584 kilogramos, con un

valor estimado en el mercado de \$340.000 pesos colombianos.

Esta acción policial se enmarca dentro de las estrategias implementadas para garantizar la seguridad ciudadana durante las festividades decembrinas y prevenir incidentes relacionados con el uso de pólvora, los cuales pueden causar graves lesiones, especialmente en niños.

La Policía Nacional invita a la comunidad a denunciar cualquier actividad relacionada con la venta ilegal de pólvora, a través de las líneas de emergencia 123.

Se agilizará el pago de salarios atrasados
Levantarán bloqueo en la vía Riohacha - Maicao tras acuerdos del Icbf La Guajira y comunidad wayuú

Luego de 10 horas de bloqueo de la vía Riohacha - Maicao a la altura del kilómetro 5, entrada al corregimiento de Mayaupo, jurisdicción de Manaure, se restableció la movilidad vehicular tras acuerdos para el pago de salarios atrasados de los operadores de pilotaje del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf) regional La Guajira.

Hasta el lugar de la protesta llegaron funcionarios del Icbf regional La Guajira y de la Alcaldía de Manaure, quienes dialogaron con la comunidad

para explicarles los inconvenientes que se han presentado con el pago de los más de 4 meses de

salario a los miembros del programa de pilotaje de atención a la primera infancia.

Asimismo, los acuerdos



Los acuerdos quedaron plasmados para que en los próximos días se agilicen los pagos retrasados.

DESTACADO

Hasta el lugar de la protesta llegaron funcionarios del Icbf y de la Alcaldía de Manaure, quienes dialogaron con la comunidad y les explicaron del por qué de los retrasos.

quedaron plasmados para que en los próximos días se agilicen dichos pagos en coordinación con los operadores encargados de las contrataciones del personal para este programa en las comunidades wayuú, por lo que hubo un compromiso que permitió levantar el bloqueo de la vía en la Troncal del Caribe.

Los uniformados de la Seccional de Tránsito y Transporte (Setra) de la Policía Nacional, estuvieron en el lugar de la protesta garantizando que el restablecimiento de la movilidad se realizará sin alteración del orden público, además, de brindar seguridad a los usuarios viales.

Sin embargo, esta situación ha mantenido preocupados a los usuarios viales que se sienten afectados por estos constantes bloqueos que ocurren a diario en La Guajira, manifestando que no se debe pasar por encima de los derechos de los demás para exigir los de ellos.



Al parecer es de doble nacionalidad

Autoridades siguen investigando la muerte de un hombre hallado en la carretera Uribia-Cuatro Vías

Los funcionarios del CTI de la Fiscalía seccional La Guajira, continúan en las investigaciones para identificar plenamente al hombre que hallaron muerto el fin de semana a un costado de la vía a la altura del kilómetro 61 de la carretera Uribia - Cuatro Vías.

Hasta el momento la víctima solo es conocida con el nombre de Leonardo, sin más datos, ya que al parecer es de doble nacionalidad y de la etnia wayuú; sin embargo, las



El cuerpo fue encontrado por moradores de la zona, quienes dieron aviso a las autoridades.

autoridades continúan las indagaciones para identificarlo y determinar el móvil del asesinato ya que presentaba signos de violencia e impactos de bala.

Cabe recordar que el cuerpo fue encontrado por moradores de la zona, quienes dieron aviso de manera inmediata a las autoridades. Los uniformados llegaron al sitio y procedieron al levantamiento del cadáver y su traslado a la morgue de Medicina Legal del Distrito de Riohacha, en donde

le practicaron la necropsia correspondiente.

La ciudadanía espera que el caso sea esclarecido y poder dar con la captura de los responsables de este hecho, hay gran consternación entre los habitantes de la zona debido al hallazgo de este cuerpo en plena vía.

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte

Al parecer el automóvil se pasó un pare

Accidente de tránsito en Maicao deja herido a un hombre de la etnia wayuú

Un hombre de la etnia wayuú que se transportaba en una motocicleta resultó herido en medio de un accidente de tránsito cuando fue embestido por un vehículo tipo automóvil que se pasó una escuadra sin cumplir la señal de pare.

El accidente se registró la noche del martes 10 de diciembre en la calle 16

con carrera 14 en el centro del municipio de Maicao, en donde algunas personas que presenciaron el hecho auxiliaron al herido llevándolo a un centro asistencial.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades competentes quienes procedieron a la recolección de evidencias para determinar las causas de

este siniestro vial y determinar las responsabilidades.

Las autoridades de Maicao, vuelven a hacer el llamado a los conductores a manejar con precaución y respetar las señales de tránsito para evitar situaciones como estas que ponen en riesgos sus vidas y las de los acompañantes.



Algunas personas que presenciaron el hecho auxiliaron al herido llevándolo a un centro asistencial.

El sujeto quedó grabado en videos

Hombre robó lámparas reflectoras en los barrios Cristo Vive y Montes de Oca en Maicao

Habitantes de los barrios Cristo Vive y Montes de Oca en Maicao, hacen una denuncia pública sobre un sujeto que se subió a uno de los postes de la entrada del sector para robarse las lámparas reflectoras que habían comprado luego de hacer recolecta entre todos los vecinos.

La iniciativa de los líderes de ambos barrios fue aplaudida y aceptada por los vecinos que dieron su aporte para comprar las lámparas y tener ilumina-

das las entradas del sector, en especial en esta época de Navidad, con el fin de evitar actos delincuenciales en la zona.

En videos de cámaras de seguridad de algunas viviendas quedó registrado el momento en que un sujeto en horas de la madrugada pasaba por el sector y se subió en uno de los postes donde se encontraban las lámparas para robarlas, hecho que ha sido repudiado por los vecinos de ambos barrios.

Los vecinos de la zona hicieron públicos los videos para dar con la iden-

tividad y captura del sujeto que se llevó las lámparas. Hasta el momento las autoridades no se han pronunciado al respecto, sin embargo, la comunidad está indignada por estos hechos delictivos que afectan la convivencia ciudadana.

Los vecinos manifestaron que el día domingo 8 de diciembre se colocaron y en la madrugada del lunes el sujeto aprovechando la hora se llevó las lámparas que con tanto esfuerzo los habitantes de los barrios habían comprado.



La actividad estuvo dirigida a turistas nacionales y locales, a quienes se les dieron recomendaciones.

Autoridades sensibilizan a propios y turistas con la campaña 'Civiplaya' en Riohacha

El Grupo de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional del departamento de La Guajira, en el marco de la Estrategia 'Yo soy país', llevó a cabo la campaña 'Civiplaya' en el Distrito de Riohacha, con el propósito de promover un turismo seguro y responsable durante la temporada de Navidad y fin de año.

La actividad se llevó a cabo en las playas de Riohacha, la cual estuvo dirigida a turistas nacionales y locales, a quienes se les brindaron recomendaciones clave para el cuidado de los niños, niñas y adolescentes, tales como:

- No perderlos de vista en ningún momento.
- No permitir que ingresen solos al mar.
- Respetar el horario es-

tablecido para el uso de las playas.

- Evitar ingresar al mar bajo los efectos del alcohol.

Además, se ofrecieron consejos para garantizar la seguridad personal y prevenir incidentes, como:

- No dejar las pertenencias desatendidas mientras se disfruta del agua.

- Verificar los precios de los productos antes de comprarlos.

- Realizar recorridos turísticos únicamente con agencias debidamente certificadas, para prevenir casos de hurto y garantizar servicios seguros.

Durante la jornada, los participantes también recibieron información sobre las líneas de emergencia disponibles, como el 123.

DESTACADO
En un video quedó registrado cuando un ladrón durante horas de la madrugada caminaba por estos sectores y se subió en uno de los postes para robarse las lámparas.



Las lámparas reflectoras habían sido compradas luego de hacer una colecta entre todos los vecinos.